

Dec. No. 80-16 que concede la condecoración de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, al señor Isaac Rudman Majnsztejn. G. O. No. 10832 del 7 de marzo de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 80-16

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del destacado empresario y coleccionista, señor Isaac Rudman Majnsztejn, cuyas colecciones numismáticas han sido reconocidas en Cuba, Haití, República Dominicana, Puerto Rico y todas las Antillas Menores, como las mejores y las más completas alguna vez formadas.

CONSIDERANDO: Los grandes aportes hechos a la sociedad y a la cultura dominicana.

VISTA: La Ley No.1113, del 26 de mayo del 1936, que crea la Orden al Mérito de Juan Pablo Duarte, modificada por la Ley No.3916, del 9 de septiembre del 1954, que denomina la Orden al Mérito de Juan Pablo Duarte como “Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella”.

OÍDO: El parecer del Consejo de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O

ARTÍCULO 1. Se concede la condecoración de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Caballero, al señor Isaac Rudman Majnsztejn.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016); años 173 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA